



Gabinete De Coordinación De La Política Social Programa Progresando Con Solidaridad "Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, (PPS-CCC-CP-2019-0011).

Acta Núm. <u>0011C-2019</u>

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:30 a.m. en el Salón de Conferencia Núm. 01 de la 3ra planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., Capital de la República Dominicana, los señores: LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. Director Financiero y Presidente del Comité; LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ, , en calidad de dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. en calidad de Subdirector General Financiero, LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P., dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; LICDA. MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, y el **Licdo. José Luis Tapia**, en su calidad de Encargado de la Unidad de Control y Cumplimiento de la Dirección Financiera.

Una vez reunido el Comité, el Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, en su calidad de Presidente del Comité, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA –SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN



DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, (PPS-CCC-CP-2019-0011).

Inmediatamente, el *Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández*, en su calidad de Presidente del Comité, le otorgó la palabra a la *Licda. Aishell A. Hernández P.*, en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica, quién procedió con la lectura del informe de evaluación de la documentación considerada subsanable de la Oferta Técnica –Sobre A-

 Q_{χ}

Del mismo modo, se indicó en torno a las credenciales lo siguiente:

Núm.	Oferente	Status de valoración	Observaciones
1	ANN CONSULTEAM, S.R.L.	CUMPLE	ic. Ana Maria Jai MAT. 16

Luego de presentado el informe de evaluación de la información considerada subsanable de la oferta técnica –sobre a-; el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resoluto lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad declarar al oferente que está HABILITADO para la apertura de la oferta económica (Sobre B) del Proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Servicio de Auditoría Financiera (PPS-CCC-LPN-2019-0011) en virtud de haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTE HABILITADO 1- ANN CONSULTEAM, S.R.L

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

Continúa al dorso

Página 2 de 3

Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández
Presidente Comité Compras y
Contrataciones

Licda. Aishell A, Hernández P.
Abogada de la Consultoría Jurídica
Interinstitucional

Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz Subdirector General Financiero **Licda. Maria Sosa**Responsable de la Oficina de Acceso
a la Información Pública

Santo Domingo

Vicepresidencia/GCPS

Lic. Ana Maria Jerez de Torres MAT. 3687

Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____ CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Aishell A, Hernández P., y la Licda. Maria Sosa, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Notario/a Público